AINCA SEGURIDAD

UNIÓN TEMPORAL AINLUB

LUBECK SECURITY

Bogotá D.C., 10 de junio de 2021

Señores
SECRETARIA GENERAL ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
Atn. Dr. Andrés Quiroga Gutiérrez
Profesional de Apoyo
Subdirección de servicios administrativos
Ciudad

Ref: CONSERVACION DOCUMENTAL

Respetado Doctor:

De acuerdo con la información contenida en el anexo técnico numeral 4.8.4 respeto a la conservación de los archivos, nos permitimos informar que la UT-AINLUB, se compromete a mantener la conservación y buen estado de los archivos, consignas, libros, cuadernos, minutas, que validen el registro y control del personal que ingrese a las instalaciones de la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C, por un término no inferior a cinco (5) años después de finalizado el contrato, esta misma disposición aplica para todo tipo de documento físico o digital que este previsto para la ejecución del contrato. La información podrá ser solicitada por la entidad contratante en cualquier momento y dentro del término de conservación señalado.

Quedando atentos a sus comentarios,

Cordial Saludo,



PABLO EMILIO CASTAÑO RIVERA
Representante Legal
UNION TEMPORAL AINLUB